

RESOLUCION N° 074/19-C.D.
CORRIENTES, 21 de marzo de 2.019

VISTO:

El expediente N° 12-2019-00960, por el cual la Secretaria Académica solicita la designación del Prof. Roque Oscar ROSENDE, como Coordinador del Módulo Patología y Diagnóstico I; y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la incorporación de un Profesor en el Módulo de Patología y Diagnóstico I que supervise las actividades que realizan los alumnos y acompañe a los docentes en la toma de decisiones académico-administrativas que permitan el desarrollo de actividades programadas para cada ciclo lectivo.

Que la Comisión de Enseñanza se expide en forma favorable.

Que fue tratado y aprobado en la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Prof. Roque Oscar ROSENDE, en calidad de Coordinador del Módulo Patología y Diagnóstico I de esta Unidad Académica, correspondiente al Plan de Estudio aprobado por Resolución N° 931/14-C.S., por los fundamentos expuestos en el presente acto administrativo.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar y Archivar.
tf/mjr/jjk.

Dra. GABRIELA GUADALUPE BESSONE
Secretaria Académica

Prof. MARÍA ADELINA GUIGLIONI
Decana